

Fecha 18/8/2024

## **INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO**

### **DOCENTE TUTOR**

**Estudiante:** Pablo Fernández

**Tipo de trabajo:** Sistematización de experiencias

**Título:** Sistematización de una experiencia en el marco de una práctica de extensión universitaria: El rol del psicólogo en el liceo nocturno.

**Docente Tutor:** Asist. Diego Cuevasanta

**Docente Revisor:** Prof. Adj. Rodrigo Vaccotti

**Período solicitado para la defensa y lectura pública:** Setiembre

### **1. Aspectos formales**

El trabajo está muy bien estructurado y cumple con los requerimientos establecidos para un TFG. Tanto la redacción, como la sintaxis y la ortografía están bien logradas, en donde si bien el trabajo es extenso y por momentos circular en algunas ideas, tiene más que ver con la impronta del estudiante, que de un error o debilidad. A su vez, las normas APA están correctamente empleadas, tanto en lo son las citas en el texto como en las referencias bibliográficas. Tal como fue mencionado en el proceso de tutoría, se sugiere modificar el "@" como forma de referir a las diferencias sexo genéricas y cambiarlo por lenguaje inclusivo (ej. psicólogues) o lenguaje no sexista (ej. las psicólogas y los psicólogos) u otras formas que contemplen la diversidad.

### **2. Articulación teórica**

#### **Relevancia**

El trabajo pone sobre la mesa y da visibilidad a los liceos nocturnos y fundamentalmente al rol del/la psicólogo/a en estas instituciones. Pablo hace una muy buena revisión tanto de la normativa actual como de informes elaborados a nivel nacional para dar cuenta de la poca atención que se le da a los y las estudiantes de los liceos nocturnos. En este sentido, la producción genera insumos muy interesantes para pensar el rol en los nocturnos y tensionar la legislación actual en relación al ejercicio del derecho a la educación.

#### **Desarrollo**

A lo largo del trabajo el estudiante pone énfasis en las tensiones que se dan entre la ley de educación vinculadas al derecho a la educación, las desigualdades sociales y la realidad en los liceos nocturnos, aspecto que ha sido parte nodal del posicionamiento de Pablo en esta producción y que es propio de su impronta y trayectoria educativa y biográfica. El desarrollo conceptual está muy bien logrado, los aportes teóricos para pensar las trayectorias educativas, la desafiliación, los liceos nocturnos, el rol del/la psicólogo/a y la generación de permanencia producen líneas muy potentes para pensar muchos de los fenómenos que se dan en el liceo nocturno en el cual se desarrolló la experiencia y que luego son retomados correctamente en el análisis crítico.

Pablo hace un análisis muy interesante de su implicación, atravesado por su propio recorrido formativo, vital, laboral y de militancia. En relación a la descripción de la experiencia, está muy bien abordada, el estudiante logró describir un conjunto de actividades muy complejas que se realizaron durante el desarrollo de la práctica, poniendo énfasis en una de ellas que fue fundamental: “Acompañamiento particular de estudiantes”, aspecto que quedó muy bien descrito y analizado en el último apartado.

### **Análisis y discusión**

Como se planteó al inicio, algo que atravesó el trabajo fue el pienso sobre el derecho a la educación y las desigualdades, en este sentido, el análisis crítico está muy marcado por esta lectura, utilizando aportes de Repetto y Andrenacci (2007), Gluz (2013) y Castel (1998) que permitieron darle densidad a la reflexión y generar aportes interesantes para pensar este fenómeno en los liceos nocturnos. De igual forma, los aportes de Cornu (2017) también estuvieron muy bien encarados para problematizar el acompañamiento de los estudiantes y el rol del/la psicólogo/a en la generación de permanencia en los/as estudiantes. Por momentos quizá hubiera estado bueno mayor diálogo con autores/as que fueron trabajados en el marco teórico, en donde si bien se nota el manejo conceptual a lo largo de todo el trabajo, una mayor explicitación podría haberle dado un poco más de robustez a algunos pasajes (ej. construcción de la demanda, el rol del/la psicólogo/a como campo de definición constante, etc.).

### **3. Proceso de tutoría**

En cuanto a los aspectos formales, la tutoría inició en agosto del 2023 y cumplió con los requisitos estipulados en la reglamentación. Desde el comienzo del proceso tuvimos reuniones que fueron a demanda, según los avances y los objetivos que nos fuimos proponiendo. En cuanto a la dinámica de trabajo, siempre se dio en un muy buen clima, en donde si bien muchas veces estuvimos en desacuerdo o con matices (más que nada en aspectos que hacen a la escritura académica), Pablo puso mucho esfuerzo para

conjugar su impronta personal con los estilos y formatos que le exigía, y que, a mi juicio, eran fundamentales para generar un trabajo final de grado de calidad. En este sentido, entiendo que se arribó a una muy buena producción, la confianza y el trabajo “codo a codo” fueron aspectos centrales de este proceso y creo que ambos nos llevamos muchos más aprendizajes de los que podemos enunciar en algunas páginas.

#### **4. Consideración final**

Se trata de un buen trabajo, genera aportes significativos para pensar las desigualdades a la interna del sistema educativo y los liceos nocturnos, a la vez que el rol del/la psicólogo/a en la generación de permanencia. Por lo anterior, el trabajo está en condiciones para su defensa.



Asist. Diego Cuevasanta

Instituto de Psicología, Educación  
y Desarrollo Humano (IPEDH)  
Docente tutor